

PRZL 1211
sobre 22
vence 24/10/22

Usuario: DVARGAS

Despacho Presidencial

Av. José Pardo 110, C. La Unión y T. de la Constitución

30/09/22 - 13:20:53

Registro: 22-0024964

Clave: 3298

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido

Consultas: www.gob.pe/presidencia
Teléfonos: (01) 311 3900 5980-5981

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:



**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE LA
REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL REINO DE ESPAÑA PARA EL
INTERCAMBIO Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INFORMACIÓN
CLASIFICADA EN EL ÁMBITO DE LA DEFENSA**

Artículo único. Objeto de la Resolución Legislativa

Apruébase el Acuerdo entre la República del Perú y el Reino de España para el intercambio y protección recíproca de información clasificada en el ámbito de la defensa, suscrito el 28 de febrero de 2019 en Madrid, España.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los treinta días del mes de setiembre de dos mil veintidós.



JOSE DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República

MARTHA LUPE MOYANO DELGADO
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA